



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO**

RENDICION DE ACTIVIDADES PLAN DE ACCION 2013 PRIMER SEMESTRE

Respecto a la coordinación y el seguimiento a los procesos electorales en el Departamento que se llevaran acabo en el presenta año (consulta Interna de los Partidos y cualquier proceso atípico que se presente) y para el año 2014 (Cámara, Senado, Presidenciales y demás que se presenten), nos encontramos desarrollando la labor de planificación para convocar la Comisión Departamental para la Coordinación y Seguimiento de los procesos Electorales en el cual ejercemos la Secretaria Técnica.

El señor Gobernador mediante Decreto No.0429 del 15 de mayo de 2013 conformó la mencionada Comisión. Se citaran los integrantes de las comisiones municipales de acuerdo a la sub-regionalización establecida por el gobierno departamental así; zona norte (G-18), zona centro (G-13) y zona sur (G-11) en esta zona se maneja el Municipio de Buenaventura de manera independiente, por su complejidad en extensión territorial y situación de orden público.

Se realizo diseño para la elaboración de material de sensibilización contra los delitos electorales donde se compilan estos y las penas que acarrear.

Frente al fortalecimiento a 04 organismos de seguridad con jurisdicción en el Departamento, se logro al culminar el primer trimestre del presente año registrar en el Banco de Proyectos de la secretaria de Planeación el proyecto denominado "Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana, Justicia, Seguridad Vial y Apoyo Ciudadano. Buscando mejorar el nivel de seguridad en los municipios del Departamento".

En relación con este componente la Administración Departamental a través de esta secretaria en cabeza del Dr. Jorge Homero Giraldo ha venido liderado la atención a la crisis presentada en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes con el acompañamiento irrestricto del señor Gobernador realizando en este semestre diez y ocho (18) reuniones interadministrativas tanto así que se preaprobó en el comité de Regalías la suma de 8.000 millones para la construcción de un centro piloto en el municipio de Buga con cofinanciación del Gobierno Nacional por 17.000 millones más y la donación de un lote de 30 mil metros cuadrados por parte del ICBF. Entre los avances a la fecha se tiene una carta aval del nivel central para que el señor Gobernador presente en el OCAD Regional el proyecto que mejorara las condiciones de los menores a resocializar y ayudara a descongestionar los centros de formación existentes en Cali, el proyecto culmino su fase de planeación y se encuentra listo para ser presentado a la instancia correspondiente. En el mismo sentido con el trabajo articulado entre el ICBF, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría Regional, la Alcaldía de Cali, la Policía Nacional y el Gobierno Departamental se viene trabajando en la elaboración de una política pública que trace las acciones a seguir en el tema de prevención de la violencia en niños, niñas y adolescentes.



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO**

Igualmente se viene planificando la inversión para la consecución de nuevos cupos en el respectivo sistema y el mejoramiento de la seguridad en los centros de formación (ICBF). También participamos en la comisión de seguimiento creada por el Juez de Tutela para adelantar acciones tendientes a resolver la difícil crisis en que se encuentra el SRPA, a la fecha se han relajado dos reuniones en las cuales el coordinador principal por decisión de la mesa será el Defensor del Pueblo. Para el día 04 de junio del presente año y siguiendo las disposiciones planteadas por el juez de tutela en los respectivos actos interlocutorios, la Gobernación del valle toma la decisión de decretar la urgencia manifiesta a través del acto administrativo 0506 con el fin de invertir la suma de \$400.000.000 en el Centro de Formación del Buen Pastor, siguiendo las directrices planteadas por el ICBF en el entendido de resolver la problemática antes mencionada.

Lo concerniente con la elaboración y puesta en marcha del Plan Integral de Seguridad Ciudadana y Convivencia (PISCC) en asocio de las diversas fuerzas de seguridad, investigación y justicia con jurisdicción en nuestro Departamento se encuentra en la etapa de elaboración del documento que marcara las directrices en pro de contrarrestar los hechos generadores de violencia y alteración del orden publico en el Valle del Cauca. Se buscara en el semestre siguiente en asocio con el Instituto CISALVA realizar el acople entre este Plan y la creación de la red de observatorios locales del Departamento. Proceso que ya cumplió con la etapa de planeación y se esta desarrollando el concepto técnico para firmar el respectivo convenio y solicitar el CDP correspondiente. A la par mediante diversas reuniones se socializara el PICSC definitivo. Es de resaltar que el observatorio Departamental para la prevención y control de la violencia viene realizando los respectivos informes para el seguimiento de la problemática de orden publico, seguridad y convivencia ciudadana que sirven como insumo para el desarrollo de los consejos de seguridad que a la fecha suman ocho igualmente ayudan a la socialización de la situación a los ciudadanos por medio del la emisión del programa televisivo VALLE AL DIA.

Con el fin de cumplir con el apoyo a la implementación del Plan Cuadrantes en el momento se encuentra en trámite un convenio interadministrativo con la Policía Departamento Valle (DEVAL) por valor de 10 millones de pesos, incluido dentro del proyecto de fortalecimiento a la seguridad. El mismo se viene coordinando con la PONAL el proceso de socialización y se esta apoyando con la adquisición de implementos para su ejecución. Actualmente el proyecto se encuentra para la firma del comandante de la Policía Valle. Surtido este trámite se iniciara la etapa presupuestal

Para logra implementar y articular una estrategia integral de convivencia y seguridad ciudadana en el Valle del Cauca se viene planificando la metodología para la socialización del reglamento de Policía y Convivencia ciudadana en los 42 municipios al cual se le realizaron modificaciones mediante ordenanza tarea que requirió 06 reuniones. Para lograr la socialización se definió elaborar un manual didáctico del reglamento, y realizar



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

talleres zonales. Unido a esto se estableció como estrategia realizar el taller formador de formadores para docentes y a los estudiantes encaminarlos a realizar piezas de comunicación previniendo la participación en violencia y en la comisión de delitos de impacto. Dentro del tema de prevención y convivencia se encuentra el mejoramiento de la seguridad vial y el desestimulo al porte y uso de armas de fuego, para la primera se inicio la elaboración del proyecto de ordenanza con base en lo establecido en el diagnostico interinstitucional de la problemática y para el segundo tema se realizo reunión con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Estas acciones se vienen concertando con el instituto CISALVA en 06 reuniones.

En el semestre venimos participando en las diversas video-conferencias y reuniones presenciales para el Seguimiento a las recomendaciones del Sistema de Alertas Tempranas de los municipios de Pradera, Florida, El Dovio y Buenaventura, en coordinación con el Ministerio del Interior y autoridades competentes. Además articulamos con las diferentes secretarais del departamento para el seguimiento y cumplimiento de lo recomendado por la Defensoría del Pueblo para mejora las condiciones de las zonas en riesgo.

Para enfrentar la problemática de seguridad vial en el Departamento se realizo sensibilización a empresarios del transporte en el lanzamiento del Diplomado en Legislación de Transporte y Transito, donde se expuso la situación actual a través de plan estratégico de seguridad vial para el Valle del Cauca y Santiago de Cali 2012-2020 documento que se desarrollo interinstitucionalmente por cerca de dos años. Este diagnostico será la base para desarrollar la Política Publica en seguridad vial del Departamento que se elevara a nivel ordenazal. En el mismo sentido se viene realizando gestiones para realizar un convenio interadministrativo con la Federación Colombiana de Municipios que a través del SIMIT compartirá sus bases de datos de infracciones para obtener mejores diagnósticos y procesos investigativos que ayuden a minimizar los lesionados y muertos por eventos viales en la vías de municipios y del departamento y alcanzar la implementaciones de comités municipales de seguridad vial en las 42 localidades de la geografía vallecaucana. Estas acciones adelantadas hacen parte de la meta de producto “implementar una política de seguridad vial en el Departamento del Valle del Cauca”, correspondientes al proyecto Acciones Preventivas parta la Convivencia

En el tema de defensa de los Derechos Humanos, en especial la prevención contra la trata de personas y migración irregular, se lograron realizar campañas así:

- A través de tele pacífico en la emisión del programa amaneciendo se exalto la labor articulada que se viene realizando desde la oficina de atención al migrante de esta secretaría y en la cual se presta apoyo a los vallecaucanos que regresan o requieren salir del país, evitando se conviertan en víctimas de las redes de tráfico de migrantes y trata de



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

personas al socializar la normatividad vigente y promocional los servicios que brinda dicha oficina.

- En las instalaciones de la subsecretaría de Pasaportes se viene informando y sensibilizando a través de charlas y entrega de material POP a los usuarios de la misma quienes se encuentra interesados en migrar.
- En el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón en asocio de Migración Colombia y Fundación Esperanza se realizo en el mes de febrero campañas de sensibilización y entrega de material POP a los viajeros.

En pro de fortalecer la creación de comités municipales de lucha contra la trata de personas y de los consejos municipales de migración se ha prestado asistencia técnica a los municipios de Obando y Palmira. Igualmente Se brindó asistencia técnica para la elaboración del Plan de Acción 20013, en la lucha Contra la Trata de Personas a los Comités Municipales de Cali y Yumbo.

Para el primer trimestre del presente año se atendieron a 125 conciudadanos que requirieron atención y asesoría en temas migratorios y de extranjería. Y durante el segundo trimestre se presento un incremento del 20% llegando a 150 atenciones para un gran total del semestre de 250.

Se logro mediante gestión interinstitucional que el Ministerio del Interior tuviese en cuenta al Valle del Cauca para el lanzamiento de la campaña nacional denominada “CON LA TRATA NO HAY TRATO” como departamento pionero a nivel nacional. Acto realizado en el mes de mayo, que conto con la participación del Dr. Fernando Carrillo Flórez- Ministro del Interior.

Esta campaña busca sensibilizar a la ciudadanos, sobre los riesgos y consecuencias del delito de la Trata de Personas, logrando articular acciones preventivas con el Gobierno Nacional, Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC -, los Comités Departamental y Municipal de Cali de lucha contra la Trata de Personas; En esta jornada se realizó una exposición de maniqués los cuales mostraron historias reales de víctimas del delito de la Trata de Personas interna y externa. La exposición se llevo a la Plazoleta San Francisco, el Centro Comercial Chipichape, el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, instituciones educativas ubicadas en el Distrito de Agua Blanca y la Terminal de Transportes de Cali, También se realizo la presentación una obra de teatro titulada “Cinco Mujeres un Mismo Trato” en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura de Cali.

En el tema de Justicia Alternativa y complementaria, se capacito a la Red de Veedurías, comunidad en general y a los Jueces de Paz a cerca de delito de Trata de Personas, Migración y Retorno en el Valle del Cauca en el Salón La Casona del Hospital Universitario



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO**

Psiquiátrico del Valle. Estas acciones complementan el proyecto departamental de promoción, defensa y protección de los derechos humanos de los vallecaucanos

En la misma tónica se ha logrado sensibilizar a Personeros, Concejales y Alcaldes de los municipios de Roldanillo, Ginebra, Obando, y Caicedonía a través de la mesa Departamental de Justicia Alternativa. Igualmente se convocó a la Federación Nacional de Personeros (FENALPER) con el fin de contar con su apoyo para motivar la implementación de esta justicia en los municipios donde hoy día no opera este sistema y de la importancia de la elección de los jueces de paz como herramienta de prevención enfocada en la solución de conflictos entre ciudadanos. Para mejorar las acciones de sensibilización, se realizó la diagramación de una cartilla inductiva y la compilación de documentos que serán entregados en medio magnéticos. Se viene gestionando con el Ministerio del Interior la publicación de la segunda edición del libro Cátedra de Paz.

Se logró la participación activa de la Mesa Departamental de Jueces de Paz mediante un stand, en el Foro Nacional de Políticas Públicas de DH y DIH realizado en la FES, donde se logró sensibilizar Jueces de Paz de los municipios de Florida, Restrepo, Pradera, Cali, Buga, Palmira y Yumbo.

Se gestionó ante la Dirección Regional de Occidente, la reactivación de atención de la Justicia Alternativa en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Santiago de Cali y a futuro llegar a los demás Centros Penitenciarios del Valle del Cauca.

Se convocó a la Comisión Departamental de Inspección y Seguimiento al Régimen Penitenciario y Carcelario, para analizar la situación de hacinamiento de la población de las cárceles de Villa hermosa y Jamundí, acogiendo la propuesta de la Colegiatura de Abogados Litigantes “100 X UNO”, para ayudar a descongestionar estos centros reclusorios con jornadas interdisciplinarias (Jueces de Ejecución de Penas, INPEC, Secretaría Jurídica de las Cárceles y abogados de la Colegiatura). Acciones desarrolladas dentro del marco del proyecto departamental de promoción, defensa de los DH y DIH que se encuentra en proceso de etapa presupuestal.

El gobierno Departamental a través de esta secretaria viene siendo participe en la mesa Departamental minero ambiental coordinada por la CVC, que previene la explotación ilegal minera, por lo cual venimos liderando los consejos de seguridad para contrarrestar este flagelo y a su vez realizamos la articulación con el Gobierno Nacional y los organismos de fuerza pública y justicia.

Frente al desarrollo y ejecución del plan de prevención, protección y garantías de no repetición la secretaria de Gobierno Departamental quien ejerce la secretaria técnica del subcomité viene adelantando acciones conjuntas con el Ministerio del Interior, la



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO**

Vicepresidencia de la república y los gobiernos locales para el cumplimiento del mencionado plan el cual contiene las líneas de acción a seguir en temas de prevención en derechos humanos y DIH.

Atentamente.

JORGE HOMERO GIRALDO
Secretario de Gobierno

Redacción y transcripción: Gustavo Rivera R.
Revisó: Freddy Omar Osorio R.